



La Ley de Auditoría se retrasa hasta octubre

BDO CAMBIA DE MARCA Y CRECE UN 2%/ Economía prevé que la reforma de la norma de los revisores de cuentas, a la que se han presentado las polémicas enmiendas sobre blindajes y agrupaciones de accionistas minoritarios, esté lista en otoño.

L.Junco. Madrid
Estaba previsto que la mayor reforma legal de los auditores, que modifica la Ley de Auditoría de 1989, floreciese en primavera. Pero los numerosos aplazamientos para la presentación de enmiendas al proyecto de ley que vio la luz el pasado año y su consiguiente debate han provocado que su previsible entrada en vigor no sea hasta octubre, según fuentes cercanas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Icac, organismo dependiente del Ministerio de Economía encargado de la

elaboración de las normas de los auditores). Entre las 105 enmiendas presentadas al proyecto, figura la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista de eliminar las limitaciones de los derechos de voto, que tantas ampollas ha levantado entre grandes empresas como Iberdrola y Repsol, entre otras. También se incluye la enmienda que prevé regular la agrupación de los accionistas minoritarios, su estructura y requisitos a cumplir, que ha motivado, por ejemplo, la remisión de una carta por parte de la Asoc-

ciación Española de Accionistas Minoritarios a José Luis Rodríguez Zapatero.

La Comisión debatirá las enmiendas, el próximo 25 de marzo pero posteriormente el proyecto debe pasar por el Senado para más tarde abordar su aprobación parlamentaria. Se prevé que este proceso se dilate en el tiempo, con el verano de por medio y, por lo tanto, la ansiada ley no vea la luz hasta octubre.

Reorganización en BDO

Por otra parte, la quinta firma de auditoría en España, BDO,

presentó ayer sus resultados de 2009, en los que facturó un 2% más respecto al año anterior, hasta 86,42 millones de euros. Según Alfonso Osorio, presidente de BDO, "el crecimiento de la firma se mantuvo en todas las divisiones, con un aumento de la plantilla del 1%".

Además, la auditora anunció el cambio de marca, enmarcado en una nueva estrategia en todo el mundo, "que implica que todas las oficinas de todo el mundo pierdan su apellido; en España, Audibería. De esta forma, se pretende

reflejar el cambio que se ha producido internamente y en el que la firma española gana protagonismo". Con el fin de mantener la tendencia positiva, en 2010, reforzarán algunas líneas de negocio y confían en ganar nuevos clientes, ya que "en situaciones de crisis, las empresas revisan sus proveedores".

Todas las firmas pertenecientes a BDO han perdido el apellido y operan bajo la misma marca



Alfonso Osorio preside BDO.